



Ventanilla
abierta 2026

MUSEOS_{en} la NOCHE

Registro de instituciones
museísticas interesadas



Ministerio
de Educación y Cultura



Dirección Nacional
de Cultura

3	1. Introducción
3	2. Objetivo
4	3. Participación
4	4. Limitaciones y restricciones
5	5. Inscripciones y plazos
6	6. Incorporación al registro
6	7. Consultas

ÍNDICE

1. Introducción

Museos en la Noche es una iniciativa de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura que, desde 2005, promueve el encuentro de la ciudadanía con los museos y su patrimonio cultural.

Durante esta jornada, museos de todo el país abren sus puertas en un horario no habitual y ofrecen propuestas artísticas, culturales y recreativas que invitan a descubrir y disfrutar estos espacios desde nuevas perspectivas.

La 21.ª edición de MUSEOS EN LA NOCHE será el viernes 11 de diciembre a partir de las 19 horas.

2. Objetivo

Incorporar a la programación de Museos en la Noche 2026 a las instituciones museísticas de todo el país que manifiesten su interés en participar, mediante el presente registro público.

La Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura convocará registro de propuestas artísticas para integrar la programación del evento y realizará su difusión a través de medios de prensa, redes sociales, sitios web y otros canales de comunicación.

Este presente registro no contempla la financiación de cachés artísticos ni de recursos técnicos.

3. Participación

Las instituciones museísticas que deseen formar parte de la programación nacional de Museos en la Noche 2026 deberán:

1. Permanecer abiertas en un horario no habitual durante la noche del 11 de diciembre de 2026 (se sugiere entre las 19:00 y las 00:00 horas).
2. Garantizar los requerimientos técnicos necesarios para la realización de la propuesta artística seleccionada en la *Ventanilla Abierta - programación de la **21.ª edición de MUSEOS EN LA NOCHE.***

Las actividades podrán incluir espectáculos artísticos, intervenciones estéticas, propuestas recreativas o educativas, talleres, conferencias, visitas guiadas, entre otras.

El objetivo central de estas intervenciones deberá poner en valor el acervo y/o la infraestructura del museo, incentivando su recorrido y disfrute por parte del público.

Se procurará que el verdadero protagonista del evento sea el museo, y que las intervenciones constituyan un medio para enriquecer la experiencia de la visita.

Para formar parte de la programación es indispensable inscribirse en esta ventanilla. Las solicitudes por otras vías no serán contempladas y por tanto, no serán integradas a la programación de Museos en la Noche 2026.

4. Limitaciones y restricciones

Están impedidas de participar instituciones y/o personas jurídicas que hayan incumplido convenios firmados con el Ministerio de Educación y Cultura.

5. Inscripciones y plazos

El registro deberá realizarse única y exclusivamente en la plataforma culturaenlinea.uy

El plazo vencerá indefectiblemente a las 17 horas del 1.º de octubre de 2026.

La autoridad competente o quien represente a la institución (debidamente autorizado/a) que inscriba su solicitud en la plataforma culturaenlinea.uy deberá:

- a. Registrarse como usuario ([tutorial disponible en línea](#)).
- b. Habiendo ingresado con su usuario, seleccione la pestaña «Oportunidades».
- c. Buscar y seleccionar la Oportunidad [«Museos en la Noche - Registro de instituciones museísticas interesadas»](#).
- d. En dicha «Oportunidad» usuario deberá «Realizar Inscripción» para comenzar a completar el formulario en línea.
- e. Completar la información solicitada (procedimiento que podrá ser realizado por etapas, guardándose los avances correspondientes).
- f. Responder en el formulario los siguientes campos:
 - Nombre de la institución:
 - Departamento:
 - Barrio o localidad:
 - Dirección de la institución:
 - Horario de apertura y de cierre:
 - Responsable o contacto de la institución:
 - Descripción de lo que sucederá esa noche: máx 300 caracteres.

- g. Adjuntar declaración jurada de titularidad o representación de la institución (según modelo en gub.uy/cultura y culturaenlinea.uy).
- h. Habiendo completado el formulario en línea deberá «Enviar Inscripción».

6. Incorporación al registro

Todas las instituciones museísticas que se registren serán incorporadas al Registro de Instituciones Participantes de Museos en la Noche 2026 y formarán parte del catálogo digital que contendrá la programación general del evento.

7. Consultas

- **Departamento de Producción**
museosenlanoche@mec.gub.uy
- **Soporte informático**
culturaenlinea@mec.gub.uy

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Cultura

Ministro de Educación y Cultura
José Carlos Mahía

Subsecretaria de Educación y Cultura
Gabriela Verde

Director general de Secretaría
Carlos Varela

Directora nacional de Cultura
Maru Vidal

gub.uy/cultura

 /CulturaMEC

 /CulturaMEC

 /CulturaMEC

 /Cultura|MEC

 /Cultura MEC

San José 1116 | CP 11100 | Uruguay
2908 6740 - 2908 6950
cultura@mec.gub.uy



Ministerio
de Educación y Cultura



Dirección Nacional
de Cultura